

30 de Marzo de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

Presidente: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich
Vocal: Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Reg. Miguel Méndez Gutiérrez
Vocal: Reg. José Manuel Benigno Pérez Vega
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. María del Rosario Sánchez Hernández

El día **treinta de marzo** del año en curso siendo las **once** horas con **quince** minutos se llevó a cabo la Sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia; y la de Turismo, Arte y Cultura, dando cumplimiento a la Instrucción de Cabildo de fecha nueve de marzo del año en curso.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaratoria de Quórum.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día:

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen por el cual se propone la creación del Organismo Desconcentrado "Instituto Municipal de Turismo".

5.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen por el cual se reforma y adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Honorable Ayuntamiento de Puebla.

Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez dirigió los trabajos de las Comisiones Unidas, por lo que derivado de los comentarios realizados por los Regidores María Esther Gámez Rodríguez y Gabriel Oswaldo Jiménez López y personal de la Sindicatura Municipal, sometió a consideración el proyecto de Dictamen por el que se propone la creación del Órgano Desconcentrado "*Instituto Municipal de Turismo*" con las modificaciones propuestas, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el Regidor Miguel Méndez Gutiérrez sometió a consideración el proyecto de Dictamen por el cual se reforma y adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Honorable Ayuntamiento de Puebla, con la sugerencia del Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez López de eliminar el Resolutivo Segundo, aprobándose por Unanimidad de votos.